
	I. E. RODRIGO CORREA PALACIO Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6		
	Actividades de apoyo	Código PAC-13-01	
	Fecha: enero 19 de 2024	Versión: 03 Página 1 de 2	

ACTIVIDADES DE APOYO - PRIMER PERIODO

Área: Tecnología, Informática y Emprendimiento	Grado: S1
Docente: Juan Sebastian Builes Pelaez	

Indicadores de desempeño

1. Descubre las épocas de la tecnología e historia de algunos inventos

Actividades para desarrollar

Investigación Individual:

Cada estudiante seleccionará una tecnología emergente de su interés y realizará una investigación exhaustiva sobre su funcionamiento, aplicaciones actuales, impacto en la industria y perspectivas futuras.

Deberán identificar al menos tres ejemplos concretos de cómo esta tecnología está siendo utilizada en el mundo empresarial o cómo podría ser aplicada para resolver problemas específicos.

El informe de investigación debe incluir una introducción, desarrollo, conclusiones y referencias bibliográficas.

Reflexión Personal:

Basándose en los conocimientos adquiridos en la asignatura y en la investigación realizada, cada estudiante deberá reflexionar sobre cómo la tecnología emergente seleccionada podría impactar su futura carrera profesional o emprendedora.

Deberán identificar posibles oportunidades de negocio o áreas de aplicación relacionadas con la tecnología investigada y argumentar su viabilidad y relevancia.

Presentación del Informe:

Los estudiantes deberán presentar su informe de investigación y su reflexión personal en un documento escrito.

La presentación del informe debe ser clara, organizada y respaldada por evidencia relevante.

	I. E. RODRIGO CORREA PALACIO Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6		
	Actividades de apoyo	Código PAC-13-01	
	Fecha: enero 19 de 2024	Versión: 03 Página 2 de 2	

Además, cada estudiante deberá preparar una presentación oral para compartir sus hallazgos y reflexiones con el resto de la clase.

Entrega del Trabajo:

Los estudiantes deberán entregar su informe de investigación y su reflexión personal por escrito, así como participar en la presentación oral ante la clase. La entrega del trabajo debe realizarse de acuerdo con las fechas establecidas por el docente.

Criterios de Evaluación:

- Calidad y profundidad de la investigación realizada.
- Originalidad y pertinencia de las reflexiones personales.
- Claridad y coherencia en la presentación del informe escrito y oral.
- Capacidad para aplicar los conceptos y conocimientos adquiridos en la asignatura en situaciones prácticas.
- Participación activa y constructiva durante la presentación oral.